

— En el Municipio de Chapala, Jalisco, siendo las 13:19 horas con diecinueve minutos del día 29 veintinueve de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias del H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, a fin de desarrollar la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Administración del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala del año 2019 dos mil diecinueve, dándose cuenta que están presentes:-----

MTRO. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR	PRESIDENTE	PRESENTE
L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA	COMISARIO	PRESENTE
MTRO. JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ	VOCAL	PRESENTE
LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN	VOCAL	PRESENTE
ING. FRANCISCO LUCAS PERALES	VOCAL	PRESENTE
C. DANIEL ENCISO PADILLA	VOCAL	PRESENTE
C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	VOCAL	PRESENTE
C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	VOCAL	PRESENTE
ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES	VOCAL	PRESENTE
LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ	VOCAL	PRESENTE
C. ELIZABETH DEL CARMEN PIMENTEL RODRÍGUEZ	VOCAL	PRESENTE
C. LEOPOLDO ENCISO VEGA	VOCAL	PRESENTE
C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO	VOCAL	PRESENTE
C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ	VOCAL	PRESENTE
L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL	VOCAL	PRESENTE

SECRETARIO: Así como el Secretario del Consejo de Administración del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, **LIC. Alfredo Ramiro Arana Hernández**, quien en uso de la voz toma lista de asistencia, informando al Presidente del Consejo de Administración que se encuentran presentes 15 quince de los 20 veinte miembros integrantes del Consejo de Administración de SIMAPA, por lo que conforme lo que establece el artículo 35 del reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Chapala **SI EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR** siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO: Se hace mención la ciudadana, perdón la Arquitecta, la Ingeniera Lilia Alvarado que entrego su justificante, ella se encuentra enferma y por eso no pudo asistir, al igual que el Ciudadano Humberto Becerra Ríos.-----

Acto seguido, el secretario del consejo de administración presenta por instrucción del presidente del consejo de administración el desahogo conforme habrá de desarrollarse la presente sesión ordinaria del Consejo de Administración del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, siendo el siguiente:-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.---

SEGUNDO PUNTO.- PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CIUDADANOS VOCALES QUE SE INTEGRARAN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA EL

Ma. de Jesús Venegas Muñoz
Elizabeth del C.P.R.
Leopoldo Enciso Vega
Carlos Rodríguez Delgadillo
Felipe Siordia Ramírez
Lilia Alvarado
Humberto Becerra Ríos
Alfredo Ramiro Arana Hernández

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

PERIODO 2019-2023, APROBADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA NUMERO 20 VEINTE DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARIO: Cedo el uso de la voz al Presidente para que les de unas palabras de bienvenida.

PRESIDENTE: Muy buenas tardes a cada uno de ustedes bienvenidos a esta sesión donde se llevara a cabo el proceso y desahogo de las misma quiero darle las gracias a todos ustedes por tomarse el tiempo y estar presentes para nosotros es muy gratificante sobre todo darle efectividad y respaldo a las decisiones del gobierno como un alto colegiado en donde cada uno de ustedes tiene participación importante que representan un sector importante de la sociedad siendo su voz una herramienta y un alma para poner en representación en cada uno de los sectores de la misma sociedad sobre todo que tenemos conciencia que las decisiones que en este mismo consejo se tomen van a reforzar los trabajos como gobierno municipal como órgano de SIMAPA sobre todo para el buen funcionamiento gubernamental en la toma de decisiones como saben siempre nos hemos dedicado a escuchar nos hemos dedicado a consultar a la ciudadanía para poder ejercer las acciones de este gobierno y en este caso también ustedes toman nota importante de representatividad en su nombramiento y obviamente pues darles las bienvenida, que todos los bOCALES que integra este consejo pues sean para bien de la comunidad siendo esto los siguientes:

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	REPRESENTANTE CÁMARA DE COMERCIO
C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	REPRESENTANTE PROFESIONALES INMOBILIARIOS
ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES	REPRESENTANTE USUARIOS CABECERA MUNICIPAL
LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ	REPRESENTANTE USUARIOS AJIJIC
C. ELIZABETH DEL CARMEN PIMENTEL RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE USUARIOS ATOTONILQUILLO
C. LEOPOLDO ENCISO VEGA	REPRESENTANTE USUARIOS SAN ANTONIO
C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO	REPRESENTANTE USUARIOS SAN NICOLÁS
C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ	REPRESENTANTE USUARIOS SANTA CRUZ
LIC. ALEJANDRO ALCAZAR PELLICER	REPRESENTANTE CEA
C. RICARDO BLANQUET LOPEZ	REPRESENTANTE SECRETARIA DESARROLLO RURAL

PRESIDENTE: Bienvenidos muchas gracias y continuando con el desarrollo de la sesión cedo el uso de la voz al secretario del consejo.

SECRETARIO: Gracias, cabe ser mención que nos acompañe el día de hoy la regidora Edith González.

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.

TERCER PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

SECRETARIO: Está a su consideración el orden del día conforme el cual habrá de desarrollarse la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Administración de SIMAPA del año 2019, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Ma. de Jesús Venegas Muñoz
Leopoldo Enciso Vega
Diego Arraiga Torres
Felipe Siordia Ramírez
Alejandro Alcazar Pellicer
Ricardo Blanquet Lopez
Elizabeth del C.P.R.
Edith González

Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021

Folio No.

2.- PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CIUDADANOS VOCALES QUE SE INTEGRARAN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA EL PERIODO 2019-2023, APROBADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA NUMERO 20 VEINTE DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-----

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4.- ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, RESPECTO A LAS CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, PARA QUE TRAMITE CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS), MISMO QUE SERÁ NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LE CORRESPONDEN AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, SOLICITANDO EL AVAL DEL AYUNTAMIENTO.-----

7.-ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM.-----

8.- FIRMA DE ACUERDOS.-----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

SECRETARIO: En votación Económica les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar el orden del día, favor de manifestar su voto.-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.--**

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.---

CUARTO PUNTO.- ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

Mar. de Jesús Vargas
Lopoldo Enciso Vega
Julio L
Elizabeth del C-R-R
Enrique Padilla
Com. Mary Velazquez

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

SECRETARIO: Quiero solicitarles que en este punto se autorice el uso de la voz a nuestro contador Arturo Arraiga quisiera que él nos pudiera dar una explicación detallada de cada uno de los conceptos que viene estipulado en nuestro presupuesto; en votación económica les solicito si están a favor de darle el uso de la voz al contador Arturo Arraiga Ibarra, favor de manifestar su voto.-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Bien buenas tardes en cuestión de los ingresos y egresos que manejamos hasta la fecha de este año tenemos programado para el siguiente año 2020 una recaudación de \$ 54, 532,150.00 (cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) mismos que pensamos aplicar de la siguiente manera en base a la experiencia que hemos tenido tenemos programado mantenimiento de líneas y pozos por \$ 2,213,194.73 (dos millones doscientos trece mil ciento noventa y cuatro pesos 73/100 M.N.) mantenimiento de líneas, de líneas estoy hablando casi casi de puros pozos mantenimiento de líneas \$ 5,927,217.04 (cinco millones novecientos veintisiete mil doscientos diecisiete pesos 04/100 M.N.), empedrados \$ 1,120, 855.72 (un millón ciento veinte mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 72/100 M.N.) como ustedes pueden ver se ha estado vaciando todo el municipio esto nos da una inversión de casi 10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) en cuanto a mantenimiento de líneas y empedrados, en nominas y aguinaldos tenemos \$12,958,174.90 (doce millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento setenta y cuatro pesos 90/100 M.N.) en lo que son finiquitos por ahí ustedes saben que tenemos algunas demandas entonces estamos haciendo un fondo de proyección de \$ 463,488.00 (cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), comisiones que nos cobra el banco \$ 57, 607.30 (cincuenta y siete mil seiscientos siete pesos 30/100 M.N.), en el caso de las comisiones estamos haciendo una proyección en que las comisiones solo aparezcan por que tienen que aparecer pero estamos tratando de pagar las de SIMAPA, en vehículos tenemos un fondo de \$ 480, 706.49 (cuatrocientos ochenta mil setecientos seis pesos 49/100 M.N.) también en base a la experiencia que hemos tenido hemos estado teniendo los vehículos que nos dejaron con este monto se podrá adquirir 1 0 2 unidades cuando menos causadas, de CNA de lo que son las aguas que tenemos que pagar a la CNA lo que nos cobran son \$ 2,025,241.01 (dos millones veinticinco mil doscientos cuarenta y un pesos 01 /100 M.N.), de energía eléctrica (CFE)\$ 19,180, 161.00 (diecinueve millones ciento ochenta mil ciento sesenta y un pesos 00/100 M.N.), a BANOBRAS tenemos un crédito que estamos pagando por \$ 1,023, 528.77 (un millón veintitrés mil quinientos veintiocho pesos 77/100 M.N.) esto es lo que necesitamos pagar en abonos del año 2020 nuestro crédito se vence en Marzo del 202, sistema de computo para todos nos genera una anualidad de \$ 52,200.00 (cincuenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), gasolina \$ 1,502,369.44 (un millón quinientos dos mil trescientos sesenta y nueve pesos 44/100 M.N.), en lo que es gasolina estamos manejándolo muy a la baja, medicamentos \$ 390, 908.52 (trescientos noventa mil novecientos ocho pesos 52/100 M.N.) si analizamos nuestro porcentaje de medicamentos para nuestro personal con lo que pagamos en nomina ni siquiera figura

Elizabeth del C.-P.R.
Julio
Daniel Enano Padilla
Luzmila Enciso
Carmen Amato Velazquez

casi un punto y lo que se debería pagar de seguro social de cada uno por cada peso pagado serían .40 centavos, en Telmex las líneas telefónicas, solamente líneas telefónicas fijas, celulares no se les paga a nadie a ningún funcionario, en Telmex tenemos un pago de \$ 93,641.00 (noventa y tres mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), en uniformes si se fijan algunos traemos uniformes todo el personal trae uniforme y los utilizaos determinados días, se hizo un uniforme 2 dos para cada uno tanto de campo como de oficina y se piensa hacer una reuniformacion mas o menos a mediados del 2020 y son \$ 48,990.40 (cuarenta y ocho mil novecientos noventa pesos 40/100 M.N.) tenemos una oficina de consultores a la que le pagamos \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales son \$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) anuales y el cloro, el cloro que tenemos que utilizar para purificar el agua, en base a las medidas que nos da la Secretaria de Salud tenemos un programa de \$ 335, 034.00 (trescientos treinta y cinco mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y lo mas importante en este momento es que ahorita aparte del mantenimiento de líneas y pozos tenemos planeado el presupuesto participativo duplicarlo de 3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) más o menos lo estamos subiendo a \$ 6,598, 832.00 (seis millones quinientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), esperemos que la oferta y la recaudación nos ayude, llegamos a un egreso de \$ 54, 532, 250.32 (cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y dos mil doscientos cincuenta pesos 32/100 M.N.) de hecho todo está en base a la experiencia de este año y haciendo una proyección.-----

SECRETARIO: Bueno, Licenciado gracias, hago mención que se incorpora la sesión la Licenciada Cristina Gómez Padilla.-----

SECRETARIO: Quiero que noten que en Octubre, Noviembre y Diciembre se repiten la misma cuantía que en Septiembre esto porque aun no podemos determinar lo que no ha ingresado o lo que no ha egresado del sistema lo cual tenemos que apegarnos al último mes que paso Septiembre cabe mencionar que el mantenimiento de pozos y mantenimiento de líneas, uniformes y medicamentos solamente es una estimación ya que esto puede bajar, ojala que bajen y que esto puedan bajar en los egresos y pues tenemos que contabilizarlos por eso es que esos dos meses salen igual.-----

L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA: Arturo, ¿sobre qué porcentaje estamos hablando de incremento sobre los ingresos? _____

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Estamos hablando de incrementar la recaudación un 15 %, y no la tarifa, la tarifa se determina en la Comisión Tarifaria si pero nosotros en base a cobranza en base a recuperaciones estamos tratando de recuperar un 15 % más de los de este año por que todavía falta mencionar que lo más seguro que la CNA nos pueda devolver lo de PRODEER son devoluciones que podemos obtener del Gobierno Federal y que tendremos a fondo perdido.-----

L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA: ¿Y en los gastos que porcentaje le estas proyectado?.....

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Pues es casi lo mismo, si porque de hecho hemos dicho que íbamos a tratar de bajar los gastos que es lo que tratamos de hacer en

	     	     
--	--	--

Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021

Folio No.

colonia sepan que estamos de su lado sin embargo pues por las condiciones presupuestales que cuenta el organismo y el municipio pues es casi imposible aparte con los, perdón que sea tan reiterativo pero aparte de los recortes presupuestales a nivel federal es todavía más imposible generar esas condiciones en beneficio de la gente, ya posiblemente el próximo año tengamos la posibilidad de que se expanda o amplíe la planta de tratamiento para ahora si de menos conectar alguna sección de Riberas y empezar por etapas y posteriormente ya empezar con las calles pero estamos consientes de esto entonces este presupuesto participativo el incrementar el doble para que la gente decide en que se quiere que se invierta es un factor importantísimo para nosotros lo acabo de repetir, nosotros primero escuchar, escuchamos y después actuamos y es lo que queremos poner a su consideración y esto si yo quería recalcarlo y ponerlo muy arriba el tema del presupuesto porque creo que es donde se deben destinar los recursos la recaudación que tenemos tiene que ser dirigida siempre a lo que la gente necesite y no a lo que nosotros creemos que es lo propenso entonces nosotros ponemos a su consideración.-----

SECRETARIO: En votación individual les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar el siguiente punto de acuerdo: -----

UNICO.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, APRUEBA EN TODO Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL.-----

PRESIDENTE: Si me permiten también me gustaría antes de pasar a la votación que una partida presupuestal ustedes la dieran, se valla al tema de la Universidad de Guadalajara como bien saben es un tema que ya lo tenemos bien encaminado ya tenemos las escrituras ya está al nombre de la Universidad ya está proyectado ya están trabajando el proyecto ejecutivo están trabajando en la forma de adquirir recursos federales y estatales para la construcción pero nosotros nos comprometimos también en ser facilitadores poder facilitar el ingreso la conectividad y sobre todo el tema de agua y drenaje no se trata de lo que yo diga o dije esto es en su caso pero si el tema de agua tenemos que buscar la forma de presupuestar el próximo año para poder dotarle alguna parte para no soltar el tema de la Universidad es un tema aparte que tenemos muy fuerte no queremos que ese tema se quede al lado entonces si me gustaría que se diera una derrama de el presupuesto de egresos si tienen a bien no se ustedes que opinen.-----

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN: Complementaria a los \$ 3, 000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) el primero y \$ 3, 000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) el segundo.-----

PRESIDENTE: Esta bien o tienen alguna otra opinión.-----

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIA: Yo igual pudiera ser propuesta que dentro de los ahorros que se generen digo para no quitar lo que se tiene q hacer que todos los ahorros que se puedan generar se vayan directos a la Universidad para no quitarle de otros lados.-----

SECRETARIO: Me parece bastante bien esta propuesta.-----

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

C. FELIPE SIORDIA RAMIREZ: Por ejemplo o sea como en el ahorro de arriba de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) de gasolina que hubo una disminución me imagino que esos gastos que hubo nada más se hacen en tiempos de lluvias cuando se limpian canales o eso, pero yo creo que no es cada mes por mes no es febrero cuando se empiezan a limpiar los canales.-----

SECRETARIO: Referente a los canales tienes razón.-----

C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ: O sea a lo que me refiero es que en lo más que se ahorre en cada concepto se valla a la universidad y así no tendríamos que pagar caro.-----

PRESIDENTE: Excelente propuesta.-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: De antemano tenemos una cuenta de destino para eso.-----

PRESIDENTE: ¿Están de acuerdo?.-----

SECRETARIO: Pareando dicha conclusión, seria, repito.-----

UNICO.- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, APRUEBA EN TODO Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL, HASTA POR UN MONTO DE \$ 54'532,150.00 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MISMOS QUE SERÁN SUFICIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, CON LAS ADECUACIONES O MODIFICACIONES QUE PUEDA SUFRIR SEGÚN LAS NECESIDADES PROPIAS DEL ORGANISMO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN XXII DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTICULOS 36 FRACCION III, 44 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SECRETARIO: favor de manifestar su voto.-----

LIC. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR	APROBADO
LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA	APROBADO
MTRO. JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ	APROBADO
LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN	APROBADO
ING. FRANCISCO LUCAS PERALES	APROBADO
C. DANIEL ENCISO PADILLA	APROBADO
C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	APROBADO
C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	APROBADO
ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES	APROBADO
LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ	APROBADO
C. ELIZABETH DEL CARMEN PIMENTEL RODRÍGUEZ	APROBADO
C. LEOPOLDO ENCISO VEGA	APROBADO
C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO	APROBADO

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ

APROBADO

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL

APROBADO

SECRETARIO: _____

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.-

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es,---
QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE HACE EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, RESPECTO A LAS CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SECRETARIO: Quiero hacerles mención que solamente es una propuesta a declinar o aprobar la propuesta para que la Comisión Tarifaria que es la encargada de surtir efectos de lo que uno está proponiendo. Esta propuesta es un proyecto resolutivo que aquí el Lic. Saúl es el encargado de hacérselo llegar es el que tiene todos los conceptos todos los términos del porque se pretende aumentar dicha tarifa igual licenciado si nos puede abrir el panorama del proyecto.-----

L.C.P. JOSÉ SAUL AYALA CARVAJAL: Si como no, buenas tardes a todos la comisión estatal lo que hacemos es apoyar a los organismos operadores y otros municipios del estado que así los soliciten con hacerles un estudio tarifario de acuerdo a la información propia de cada Municipio, es decir, nosotros trabajamos con la información que el propio Municipio nos entrega, esa información es muy completa es información general información financiera, información del padrón de usuarios, información técnica de cuantos pozos hay y de cuanto es de abastecimiento partimos nosotros para el estudio con información de un año completo que es año 2018 y de ahí empezamos a hacer algunas ejercicios de unas proyecciones financieras sobre todo lo que tiene que ver con los egresos para el cierre de este año 2019-2020, 2020 porque es el año para el cual se van a calcular las tarifas estamos basados sobre todo en un artículo de la Ley del Agua para el estado de Jalisco y sus Municipios para poder calcular el precio que se determine para el 2020 es el artículo 101 bis de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios en donde ese artículo nos establece los conceptos que se deben de considerar para determinar el precio de la tarifa esto es dice "las tarifas deben de ser suficientes para cubrir todos los costos de la operación del mantenimiento a la infraestructura de los servicios que otorgan a la población", recuerden que la población no recibe únicamente un solo servicio de agua potable sino que también es drenaje, todo el sistema de alcantarillado y el saneamiento de las aguas, las plantas tratadora de aguas, entonces es considerar todo lo que el ayuntamiento o el organismo operador en este caso destina recursos para poder entregar esos servicios a la población en tiempo y forma, bueno entonces me voy mas rapidito. Toda esa información que hacemos nosotros es calcular más bien cuanto le

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

cuesta un metro cubico y en base a ese precio poder determinar las tarifas que se estarían cobrando para el próximo año, el estudio nos arrojo que el precio del metro cubico, si tienen este cuaderno por que en la pagina 9 está el precio le cuesta \$ 12.29 pesos con veintinueve centavos cada metro cubico y esto es desde extraer el agua de sus fuentes de abastecimiento darle tratamiento a esa agua para poder hacerla potable y llevarla a las puertas de las casas de cada uno de los predios con esos \$ 12.29 pesos con veintinueve centavos por ahí hay una tabla que es la siguiente tabla que está aquí abajo que es la numero 6 con ese valor se determinan las tarifas en el cuadro numero 6 por ahí vienen los precios que se deberán cobrar para el año 2020 y ahí hay un recuadro en ese cuadro 6 que es el incremento para cada una de las categorías, los incrementos que se deberían estar dando son por ejemplo los que están en la clasificación habitacional mínima es el 16% la habitación el genérica el 32% la alta 101 % no digamos los usos comerciales que ya tienen incrementos mucho más elevados con esos incrementos y esas tarifas que se deberían estar cobrando apenas el sistema de agua alcanzaría a cubrir sus costos de operación administración y todos los costos que incurre para dar el servicio o los servicios, sin embargo este son incrementos muy elevados y nosotros no proponemos sino que el de que debemos hacer el ejercicio en atención de lo que nos establece la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, entonces que es lo que hacemos manejamos una segunda alternativa que es el factor de actualización que viene en la pagina numero 10, el factor de actualización es el esquema que anteriormente se utilizaba antes de darse el artículo 101 bis del que ya vimos con el que se determina el precio del metro cubico, es decir, en noviembre del año 2013 la Ley del Agua tuvo modificaciones y es cuando a partir de esa fecha se establece el artículo 101 bis para determinar el precio de las tarifas, como vemos sería muy elevado y muy gravoso para los usuarios darle incrementos por arriba del 16 o 32 % por lo cual lo que estaos proponiendo como segunda alternativa ya lo comente es el factor de actualización, ahora si el factor de actualización es el porcentaje minio que el sistema de agua requiere para seguir operando y no seguir con números rojos si ustedes quieren ver también en su página numero 7 si son tan amables, hace un momento ya vimos cual es el presupuesto de egresos que se aprobó para que SIMAPA pueda seguir operando y por lo menos cubrir todas sus necesidades el presupuesto que se aprobó para el año 2020 quedo en \$ 54, 532,150.00 (cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y dos mil cien cincuenta pesos 00/100 M.N.), en la pagina 8 ustedes ven cual es la base financiera con la que nosotros nos estamos basando para el estudio y estamos considerando que los egresos que va tener para el 2020 oscila cerca de los \$ 49,000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.) cerrados son \$ 48, 999,000.00 (cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) esa es la cifra que nos dio al hacer la proyección financiera si se fijan estamos nosotros desfasados en el estudio contra el presupuesto que ya se aprobó, que quiere decir que si nosotros hacemos el estudio basado en el presupuesto el factor de actualización se va elevar ahorita en factor de actualización con la proyección de egresos que hicimos nos da que el incremento es del 7.02 % si lo hiciéramos con el presupuesto de egresos seguramente

Elizabeth del C.P.R.
Marta de Jesús López
Jorge L. Casanueva
Lupoldo Enciso Vega
CHAPALA

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

estaríamos con un factor de actualización pegado al 9% más o menos, lo único que les quiero externar es que aun el estudio tarifario sin haber conocido el presupuesto de egresos esta en mi opinión conservador, si no estamos considerando los \$ 54,000,000.00 (cincuenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) estamos considerando únicamente \$ 49,000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.), bien si nos vamos a la pagina numero 11 esta un cuadro numero 8 bueno, lo que está en la pagina 11 es básicamente y se los voy explicar ahorita rápidamente cuales son las diferencias del impacto económico de ese incremento del 7% quiero ver dónde está la mayor concentración de tomas aquí en la cabecera municipal esta la tarifa mínima es donde hay mayor concentración de tomas de los usuarios de 6, 188 concentradas ahí hay 4,784 tomas quiere decir que más de 4,500 usuarios pagan la tarifa mínima ahora bien a esos usuarios con ese 7% de incremento 7.02 % de incremento el impacto económico al mes es incrementarles 9 pesos con 82 centavos mensual si lo sacamos por día es 32 centavos ahora tarifas de servicio medido tenemos registradas al cierre del año 2018 2, 224 tomas las tarifas de servicio medido siempre están propuestas que sean menores en su costo contra las de cuota fija de tal manera que si un usuario no quiere pagar cuota fija por qué se le hace muy costos bueno no hay ningún problema le instalamos un medidor y ahora si va pagar menos pero si el señor no cuida el agua si tiene desperdicios y fugas internas en su casa y nos las repara pues entonces seguramente va pagar lo mismo que la cuota fija o poquito más pero un usuario que es consciente que no desperdicia el agua y que trata de cuidar sus instalaciones internas pues entonces va venir a pagar menos que tuviera cuota fija, bueno sería mi aportación y estoy a sus órdenes.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

L.C.P. JOSÉ SAUL AYALA CARVAJAL: Creo que por aquí había una pregunta.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Por ejemplo usted que está diciendo eso sería muy bueno que todos tuviéramos esas miras yo me refiero a mi pueblo, mi pueblo está muy chiquito yo pienso que todas las líneas son de asbesto son de barro está diciendo de eso que hay un reventadero pero eso sería más carísimo para meter líneas nuevas y todo yo estoy de acuerdo con usted que todos tuviéramos un medidor sería mucho mejor pero en un pueblo como mi pueblo pienso que no.

L.C.P. JOSÉ SAUL AYALA CARVAJAL: Si yo pienso que en la reparación de las redes no es con costo al usuario es algo que tiene que implementar el propio Ayuntamiento ya Arturo Arraiga nos explico que dentro del presupuesto tienen partidas para dar mantenimiento para pozos y líneas en la información financiera que ellos nos proporcionaron en el año 2018 se invirtieron cerca de \$ 7,500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para el mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado, el nuevo presupuesto son \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), aproximadamente para el mantenimiento de redes.

PRESIDENTE: Si me permiten voy a poner 2 ejemplos muy claros que se necesita hacer esto muy sencillo en el caso de San Nicolás tuvimos que intervenir ahí en camino real abrir la calle para poner y conectar el drenaje pero en su momento no se tenía el recurso para empedrar entonces que es lo que pasa actuamos de buena voluntad

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

ponemos las conexiones al drenaje pero la calle queda destrozada pues deja de ser un bien y la gente lo convierte en un mal "no cabron me pusiste drenaje pero me destrozaste la calle" porque, por que no existe el recurso para poder dejar la calle bien y el otro ejemplo Atotonilquillo la calle Madero se trono colapso el drenaje tuvimos que intervenir forzosamente lo pusimos, cambiamos las redes pero la calle quedo ahora que dice la gente "ahora arrégla me la calle" que haces pero no tenemos ese recurso por eso es importante que nosotros también veamos esa posibilidad de cuando intervengamos tanto en Atoto como en San Nicolás pues tengamos el recurso para poder dejar la calle completa porque de lo contrario vamos actuar de buena fe pero vamos a dejar las calles destruidas por que no tenemos recurso para dejarlas como se merecen entonces en ese sentido va el concepto de la actualización para que también el organismo tenga un recurso adicional para las calles y acuérdense en todo lo que se invierte en el SIMAPA no se ve por que va enterrado y son cosas que la gente no las ve y desgraciadamente dicen que obras son amores y aquí no hay amores por que todo va enterrado entonces hay que cambiar la mentalidad y la estrategia también para que en su momento tengamos que intervenir con el tema de drenaje y agua pues también tengamos visualmente una mejora en la calle entonces también tenemos que considerar esos conceptos para que en su momento la gente vea que también tienes una obra complementaria e integral y no solo el cambio de redes hidrosanitarias por ejemplo has sido muchas calles que se han intervenido y no se ve la calle manzanillo, la Álvaro Obregón, la calle principal Juárez e Hidalgo en Atoto, todo eso es recurso que la gente no sabe que está destinado por parte de SIMAPA la gente quiere ver terminada la calle es una realidad, en San Antonio también empezamos con unos cuantos metros y la calle quedo totalmente destruida.

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN: Cuantos metros de línea has cambiado completamente.

C. DANIEL ENCISO PADILLA: En san Antonio fueron alrededor de 200.

PRESIDENTE: En san Antonio nada más, en Atoto fueron como unos 400.

C. ELIZABETH DEL CARMEN PIMENTEL RODRÍGUEZ: De la principal.

PRESIDENTE: Mas los 85 de la madero.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Por ejemplo a mí como vocal que soy del agua ahí de lo mas grandecito que hay en mi pueblo me pregunta Carlos ¿Por qué como dices tú el Municipio no nos da un libro o un librito de los que dan del agua donde dice cuánto va aumentar porque y porque y porque ?por que los que están al frente del agua no dicen nada todo se sabe por mí no creas que todo mundo lo sabe necesitaría ser una ruta en mi pueblo para decirles miren mucha gente en San Nicolás no sabe que les cuesta un cinco el mantenimiento del agua planta de tratamiento no sabemos ni saben porque esta esa planta ahí no saben nada oye ellos vienen y te preguntan oye porque la calle no la empiedran porque lo que estás hablando, ese es el problema porque no haces un periódico donde diga esto te sale del agua esto sale del mantenimiento, quien sabia que pagaba la luz de las calles, ese foco que está ahí

Elizabeth del C.P. R.
Ma. de Jesús Reyes
Camacho Velazquez
Jepoldo Enciso Vega
Daniel Enciso Padilla



Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021

Folio No.

Ma. de Jesús Clemente
Carmen María Delgado
Elizabet
José Luis
Daniel Enciso Padilla
popolo nuevo vega

prendido lo estamos pagando todos no el Municipio la plaza queda prendida toda la noche y quién la paga no sabíamos eso.

PRESIDENTE: Ahora que menciona lo de CFE quiero hacer una sugerencia también mucha gente piensa que los campos de futbol cuando terminan de jugar quieren que estén prendidos los campos no si supieran que por cada minuto nos cuesta un dineral en CFE por eso los apagamos no con el ánimo de correrlos sino de ahorrar pero "no que déjamelos prendidos" pero es un dineral que se gasta en el alumbrado público por cierto aquí ¿cuánto es de CFE? \$ 19, 000,000.00 (diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.).

C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ: Un comentario a lo que dice aquí el señor de un librito no se con todo respeto estaría bien pero se estaría gastando dinero para hacer ese libro o sea estamos hablando de economizar para la Universidad pienso yo que cuando se cobre el agua entrando el año igual que sea en una hoja y no en un librito con todo respeto este, yo pienso que lo más importante es mentalizar a la gente mentalizarlo porque de verdad en mi pueblo Santa Cruz de la Soledad, estamos en pleno siglo 21 y que a veces nos cerramos.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Si me entiendes yo te estoy entendiendo lo que tú me dices pero si en ese tiempo en ese momento tu me explicas porque tengo que pagar \$ 10.00 pesos por ese librito lo daría con gusto si me explico tenemos que decirle a la gente en que se está gastando.

C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ: Si no sea si se entiende a lo que yo me refiero es que en mi pueblo llegan muchos de estados unidos y lo que quieren es tener agua las 24 horas y la presión que se tiene allá de una pulgada o sea nunca se va ser eso aquí si tuviera una presión de 1 pulgada se reduce a media pulgada hay tronaderos de líneas en sus propios baños entonces eh tratado de hablar con gente de ahí hacemos juntas y no se reúnen pero si están tirando grilla a tus espaldas óyeme pues para eso son las reuniones pero no se unen a la alegata para llegar a ciertos términos pero no está de acuerdo en lo que se decide en esas juntas entonces yo estoy de acuerdo con usted por que muchas veces han preguntado y ahora con el 7.02 que quieren aumentar le digo a Alfredo en mi pueblo la gente va a pegar el grito en el cielo que tiene agua más que 1 hora, a mi me parece perfecto para mi yo estoy pagando de 3 casas pero va ver personas de la tercera edad que la verdad se les va hacer lo digo con toda sinceridad muchas personas nada mas están obteniendo lo que les dan cada 2 meses pero lo que vamos hacer porque no tenemos agua se está perforando el otro pozo también tenemos que trabajar en las líneas nuevas que ya habíamos hablado que son de los pozos a los que tenemos a la distribución que nos van a tronar porque estamos como en San Nicolás que son de asbesto.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Ahí tenemos también un problema que yo lo veo muy fácil, no sé como lo ven todos los que trabajan en el agua como representante no me estoy refiriendo a mi pueblo en todo, todos tienen bomba directamente a los suelos otros tienen un tinaco o no sé como se llame.

SECRETARIO: Deposito.



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Deposito ellos saben que tiene que salir el aire si no sale el aire va tronar es barro y tienen una donde sale el aire ¿si la tiene?-----

L.C.P. JOSÉ SAUL AYALA CARVAJAL: Válvula expulsora de aire.-----

SECRETARIO: Si.-----

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Yo nunca la eh visto ni sé donde está.-----

PRESIDENTE: Marichuy.-----

LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ: yo venía con toda la intensión de que no haya incremento de agua, la explicación que nos dio el señor fue muy clara muy muy necesaria y si nos ponemos a analizar es poco lo que se está incrementando ahora la propuesta del señor es buena pero si representa un costo, un costo que no se tiene que absorber por que el mismo Ayuntamiento tienen el área de Comunicación Social entonces con folletos previos a pagar la cuota del agua se mandan folletos a las casas pueden haber supongo yo porque cuando iniciaron en campaña dijeron q iba ver gente en determinados puestos con perfiles adecuados en Comunicación Social debe de haber diseñador grafico ese diseñador grafico debe de hacer como una especie de caricatura que le llegue directamente a la gente planteándole lo que el señor nos ha platicado y el porqué del incremento y que en realidad no es mucho hay gente que no lo van a poder pagar y hay gente que aun que vea su casa no lo va pagar hay gente morosa.-----

PRESIDENTE: Si definitivamente.-----

LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ: Hay gente morosa que de ante mano no lo hace, entonces un folleto informativo creo que sería una buena propuesta.-----

ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES: Estábamos analizando yo y ella y acabamos de decir que si vamos a dar lo que se ahorre de las recaudaciones a la Universidad, podemos tomar algo de la Universidad como un plus en los informativos como "todo lo que tu pagues no va ser solo de agua va ser también para pagar la nueva Universidad" lo que se ahorre va ser para la Universidad ahorita estábamos viendo lo del estudio de recaudación nos hacen falta \$ 5, 500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para ajustar los \$ 54,000,000.00 (cincuenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) que tenemos entonces digo ok, si sería conveniente aumentar el 7.04.-----

SECRETARIO: 7.02.-----

ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES: 7.02, yo diría que mejor el 8 pero muchos van a decir no, yo les voy a decir pónganse a pensar que truena una bomba, truenan 5 pozos y no tenemos dinero para pagar y ellos los que están al frente que son Alfredo, Moy que son los funcionarios que dicen "chin de donde sacamos el dinero" que no se los de el Gobierno Federal que no hay fondos, tenemos que generarlos nosotros pónganse a pensar yo como ciudadano no como mucha gente dice "es que en el Gobierno hay dinero", no señores, no hay dinero, no hay recursos, tenemos que ver un poco mas y como dice ella en comunicación social que hagan una buena campaña de explicación al usuario de decirle, ocupamos este dinero por esto, pero es para fregarte es para ayudarte, no nos lo vamos a quedar.-----

PRESIDENTE: Totalmente de acuerdo con sus, perdón.-----

Elizabeth del C.P.R.
Mr. de Jesús Venegas Muñoz
Daniel Torres Parilla
Carmen Martínez Velázquez
Leopoldo Enciso Vega
CHAPALA

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

C. EDITH GISELA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ: nada mas, miren un ejemplo, en San Nicolás yo pago \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por mi casa, me sale al día en \$ 6.84 (seis pesos 84/100 M.N.).-----

PRESIDENTE: La Coca vale más.-----

ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES: Son \$ 15.00 (quince pesos 00/100 M.N.).-----

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIA: Así es.-----

PRESIDENTE: Yo quiero hacer una observación, eh, el año pasado no subimos la tarifa, creo que cometimos un error, este, ya lo estamos viendo lo hicimos porque por una opción nada más y un objetivo que no queríamos lastimar el erario o más bien la bolsa de las personas, lo hicimos con la mejor voluntad, sin embargo estos \$ 7.00 (siete pesos 00/100 M.N.) ó este 7% que hubiéramos aumentado, estamos hablando de casi \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) que hubiéramos perdido este año para hacer más cosas, se está incrementando el 7.02, quiere decir que por año desde que iniciamos serian 3.5 % que no es nada ni siquiera el 4% de la inflación anual, en este año lo estamos proponiendo de esta manera, pero si lo aterrizamos y lo convertimos en números reales estamos hablando de una tarifa habitacional son \$ 108.00 (ciento ocho pesos 00/100 M.N.) al año, si lo dividimos al mes son \$ 9.00 (nueve pesos 00/100 M.N.) al mes lo que pagarían las personas, eso prácticamente no es nada y entre todos pues obviamente se acumularía esa bolsa que lo destinaríamos para lo realmente urge para lo que se necesita, lamentablemente la gente no quiere escuchar ni le va parecer nunca la palabra "aumento" esa es una realidad sin embargo los que estamos aquí en esta mesa sabemos de la necesidad que tiene nuestras poblaciones y que tenemos que tomar medidas para que los ciudadanos tengan garantías de que tengan un servicio digno y un servicio de calidad, con esta medida hay municipios que subieron hasta 10% y hay muchos que no se la pensaron 10 % y va y lo aceptaron, nosotros vuelvo a repetir no queremos lastimar la economía de los ciudadanos, sin embargo hay que pedir y aceptarlo que serian solo \$ 9.00 (nueve pesos 00/100 MN.) al mes lo que se estaría incrementando y con eso estaríamos subsanando muchas de las necesidades que tiene el Organismo, lo digo con una sola intención de que ustedes también son parte de la aprobación de esto si tienen a bien hacerlo y que son parte también y parte esencial y fundamental en la comunicación que tenemos que tener allá afuera porque la responsabilidad es entre todos y si vamos a tomar una decisión en beneficio de los Chapalenses y los de las delegaciones, pues tenemos que afrontar esa responsabilidad, pero esa responsabilidad hay que saberla comunicar y decirle a los ciudadanos ¿Por qué?, eso que me comentan es una excelente idea de comunicarlo a través de la Dirección de Comunicación Social lo vamos hacer sin ningún problema tengan la garantía, también yo creo que con ese, vamos a dar solución a muchos de los problemas que hoy tenemos, entonces si les pediría ese voto de confianza para poder dar frente a los grandes retos y problemas que tenemos a diario, como ya lo vi y dicen hay municipios al igual delegaciones hay colonias con redes viejísimas que el día de mañana pueden colapsar y tenemos que tener un recurso para poderlo solucionar, aquí en centro tenemos ya 2 tienen años y años que no se han cambiado y en su momento va a pasar algo y si no estamos

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala. Jal.
2018 - 2021*

Folio No.

preparados esa zona del centro lo que es la zona representativa de nuestro municipio, se va ir y colapsa.-----

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: y si no tienes dinero ¿qué van a decir? El presidente no hace nada.-----

PRESIDENTE: Claro el presidente es el culpable no hay más, si sabemos esa responsabilidad pero también tenemos.-----

ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES: Con el 8 son \$ 54, 000,000.00 (cincuenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)

C. FELIPE SIORDIA RAMIREZ: Son \$ 49, 000,000.00 (cuarenta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.).

PRESIDENTE: Ahora quiero hacer, a las personas que nos ven ahí en casa porque estamos en vivo, aquí nuestro principal villano y el peor enemigo son la morosidad y son lo que se van a quejar son los primeros que van a pegar el grito en el cielo pero la morosidad es el peor de nuestros enemigos es el peor villano de todos los Municipios porque es lo que hace que no se recaude y es lo que hace que se mermen los servicios públicos, entonces yo quiero mandar un mensaje a la ciudadanía de que seamos conscientes de que si queremos tener servicios de calidad tenemos que tener ese compromiso social con nuestro pueblo y ser también responsables con el pago de nuestros impuestos porque de lo contrario aunque sigamos que no paguemos al final de cuenta vamos a seguir igual y yo creo que la única forma de salir adelante es hacer un llamado a la ciudadanía para que tenga la solidaridad con el Gobierno y podamos dar frente y curso a problemática que día a día nos aqueja en nuestras delegaciones ¿alguien más tiene algún comentario?.....

LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ: No ya a lo siguiente.-----

C. FELIPE SIORDIA RAMIREZ: pudiéramos hacer lo más pronto posible si se aprueba este, porque ya viene Enero ya la gente debe de estar preparada para recibir ese aumento del 8% me parece a mi perfecto el 8% y así tendríamos cerca de los \$ 54,000,000.00 (cincuenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).-----

PRESIDENTE: Como ustedes lo consideren, acuérdense que es solamente una propuesta que se va hacer a la Comisión Tarifaria, pero si ustedes tiene a bien proponer a la Comisión que sea un 8 no tengo ningún inconveniente.-----

C. FELIPE SIORDIA RAMIREZ: Cual otra propuesta de que hay personas como lo dije al principio de personas de la tercera edad o de bajos recursos que se les dé un tiempo considerable de hacer pagos cada tres meses para que ellos vean un 50 % .-----

PRESIDENTE: Acuérdense que hemos sido facilitadores de las personas donde no pueden pagar, donde hacemos convenio a plazos incluso hemos sido facilitadores incluso hemos sacado en redes donde hemos sacado hasta el 95 en multas y 75 en recargos entonces ahora si estamos bajando.-----

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN: Me queda claro que ustedes van hacer portavoces de la gente de que el tema de la inflación todo sube y el tema de que efectivamente la morosidad pero obviamente muy pocos que si pagan y pagan por todos los demás porque no les pueden quitar el servicio de agua y luego por eso se ven esos aumentos, me imagino que si la morosidad disminuye para el próximo año, el


 Leopoldo Enciso Vega
 Elizabeth del C.R.
 Enuso Padilla
 Camer maty Velazquez
 Mar de Juan Velazquez

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal. 2018 - 2021

Folio No.

próximo año ya no tendríamos que aprobar aumento pues que la gente pues que pague ahora si como dice la gente os "abonándole de acuerdo a convenios" y ese es el secreto creo yo para hacemos autosuficientes así como se hace el Municipio se haga el Organismo Operador que mientras menos gente veamos menos pesado así que yo creo que eso va hacer igual para tomar medidas para sacar la morosidad en todas las cuentas con ese problema.

LC.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Si me permiten también para cerrar un poquito las ideas pues estamos discutiendo aquí en la mesa, muchas personas comparan los incrementos que se dan en los servicios municipales contra la inflación si embargo el porcentaje de inflación que comunica el INEGI o Banco de México es básicamente sobre productos de la canasta básica ¿cuánto subió el huevo? ¿Cuánto subió el maíz?, ¿Cuánto subió el aceite comestible? pero eso no son los insumos que maneja en particular el sistema de agua potable ya habíamos visto aquí en el presupuesto, ellos manejan cloro para poder hacer que el agua no de consumo si nos sea de uso humano, usan gasolina, usan refacciones ahí las cuadrillas que andan cambiando redes, tapando aquellas tomas que se reventaron, entonces son insumos muy diferentes que están integrados en la canasta básica nada menos hemos visto nosotros con 56 Municipios a los que les hicimos el estudio tarifario el incremento que tuvieron en el costo de energía eléctrica de un año a otro en pura energía eléctrica comisión federal ha incrementado en promedio el 13 o 14% el costo del kilowatt y en algunos Municipios ya han estado en lo que va del 2019 y lo que fue del 2018, peleándose con comisión federal porque les están cobrando una tarifa que no les corresponde una tarifa más elevada, entonces nada mas mi comentario va en ese sentido pues que no nos basemos mucho en lo que es la inflación porque, porque la inflación repito se da en base a productos de canasta básica y aquí manejan otros productos que son muy diferentes a la canasta básica, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas Gracias Licenciado.

SECRETARIO: Gracias Licenciado, ¿alguien más?

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS: Yo creo que sería bueno el 8%, estoy de acuerdo porque se todos los gastos y he pertenecido al consejo por algunos años y pues varias personas desafortunadamente no hacen su pago, este, pero una campaña para concientizar y efectivamente lo que acaba usted de exponer que concientizar a la persona este refresco ¿Cuánto cuesta? Y usted solo está gastando 9 y algo al día y pues para que usted pueda utilizar toda el agua todo el día porque la verdad en el día no tenemos agua estamos muy mortificados en mi lugar de trabajo y tengo que comprar garrafones de \$ 30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.), sería buenísima una campaña de concientización para las personas.

PRESIDENTE: Gracias yoli.

SECRETARIO: Gracias, en votación individual les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar los siguientes puntos de acuerdo:

PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA LA PROPUESTA DE CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE,



Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021

Folio No.

DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 51 FRACCION III, 98 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, 12 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SEGUNDO.- REMÍTASE LA PRESENTE PROPUESTA DE CUOTAS O TARIFAS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LA COMISIÓN TARIFARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA QUE SEA ELLA QUIEN DETERMINE Y AUTORICE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 50 ÚLTIMO PÁRRAFO, 52 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 44 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SECRETARIO: Licenciado Moisés, el porcentaje es del 8% para la Comisión y ya lo determinan si es viable o no es viable.-----

LIC. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR

APROBADO

LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA

APROBADO

MTRO. JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ

APROBADO

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN

APROBADO

ING. FRANCISCO LUCAS PERALES

APROBADO

C. DANIEL ENCISO PADILLA

APROBADO

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS

APROBADO

C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

APROBADO

ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES

APROBADO

LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ

APROBADO

C. ELIZABETH DEL CARMEN PIMENTEL RODRÍGUEZ

APROBADO

C. LEOPOLDO ENCISO VEGA

APROBADO

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO

APROBADO

C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ

APROBADO

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL

APROBADO

SECRETARIO: -----

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.-

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión como último punto.-----

SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACE EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, PARA QUE TRAMITE CONFORME A

Ma. de Jesús Venegas
L. Enciso Vega
Elizabeth de la C. P.R.
L. Enciso Padilla
Carmen Martínez Velázquez



Folio No.

LA LEGISLACIÓN APLICABLE LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS), MISMO QUE SERÁ NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LE CORRESPONDEN AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO, SOLICITANDO EL AVAL DEL AYUNTAMIENTO._____

SECRETARIO: Quiero hacer mención del porque de ese crédito a BANOBRAS aquí los delegados de Ajijic y de San Antonio sabrán que en las colonias más lejanas de los pozos no tenemos agua en tiempo de estiaje no llega el agua se tiene que tandeear 2 o 3 días y se está haciendo servicio de pipas para poder llevar este vital liquido, me tome a la tarea de hacer unos estudios geofísicos para determinar los puntos y la cotización precisamente del gasto que se llevaría crear estos pozos en la pura perforación seria cerca de \$ 3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por la pura perforación sin tomar en cuenta las bombas, la luz y la tubería para llegar a las líneas generales, es por eso que les pido mucha comprensión en este sentido y el porqué se tiene que tramitar este crédito.-----

PRESIDENTE: Yo también quiero abundar un poco ahí, como bien saben es que hubo un crédito también hace algunos años donde ya el próximo 2021 se culmina, pero también nos vemos en la enorme necesidad de dotarle de agua a Ajijic, este, San Antonio los crecimientos de los desarrollos han superado en gran medida el tema de los servicios nos hemos dado incluso el lujo de decirles a los desarrolladores que no podemos permitir una licencia de urbanización porque no tenemos como dotarles del servicio de agua, entonces también tenemos que tomar medidas de concientizar en este tema para que el sistema de agua potable pueda otorgar el servicio y el crecimiento del desarrollo económico del municipio no se detenga, porque definitivamente no podemos darnos ese lujo de decir no al desarrollo y nos hemos preocupado mucho en el tema legislativo y en el tema de reglamentación de permitir desarrollos urbanísticos siempre y cuando cumplan los requisitos por eso hemos tratado de aprobar el plan de desarrollo urbano, el programa de desarrollo municipal para cuidar los usos de suelos hicimos un cambio de suelo por ejemplo también para la Universidad donde allá no hay agua donde también tenemos que buscar la alternativa de cómo otorgarla en Ajijic hay desabasto de agua, en San Antonio hay desabasto de agua, en Santa Cruz también hay desabasto ya con el pozo creemos que vamos a poder darle solución, en San Nicolás no se cómo anden ahí, pero en Atotonilquillo tenemos agua afortunadamente pero aquí en la cabecera ya hay pozos incluso si no me corriges Alfredo, que hay pozos que incluso que tenían mucho líquido y ahorita ya están bajando considerablemente.-----

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO: Bien señor Presidente, ese pozo que tenemos ahorita tiene muchísimos años, me preguntan que le preguntara que va a pasar con el otro y yo les digo no sé.-----

PRESIDENTE: Yo creo que el tema importantísimo aquí es otorgarle el servicio de agua potable a todo el Municipio y ya vieron y escucharon mas menos el monto que cuesta cada pozo por la perforación, es un dineral y yo creo que también no tenemos que detener el tema del servicio de agua potable y sobre todo en las áreas que se están


 -pápoldo wero vrga
 Elizabeth del C. P.P.
 Felipe I
 Camu matry del par
 Mr. de Jesús Páez
 Daniel F. Páez

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021*

Folio No.

convirtiéndose en focos rojos y yo creo que la gente no tiene la culpa, al final de cuentas si ellos los estamos incitando a que paguen, entonces nosotros la corresponsabilidad de otorgarles el servicio, entonces en ese sentido el organismo no se descapitalizaría porque seguiría pagando, incluso lo mismo que se está pagando por adelantado, entonces ya está presupuestado en el tema de egresos, si viene en algunos de los conceptos de BANOBRAS, pues seguiría ahí mismo porque se pagaría lo mismo, entonces no existiría un desfalcamiento porque seguiríamos con la misma continuidad de este pago ya viendo también porque también estamos expuestos a que BANOBRAS nos lo autorice, aquí al final de cuentas existe un montón de requisitos, no quiere decir que con esto es un hecho, aquí solamente la propuesta a ustedes como integrantes del consejo sin embargo existen un montón de requisitos a futuro donde intervienen otras instancias que también esta supeditada que se pueda otorgar y si calificamos también porque el organismo carece o más bien tiene responsabilidades y si en esas responsabilidades no califica para el tema de ese crédito, pues lamentablemente no se va a poder, aquí este tema a su consideración si lo tienen a bien considerar para que en su momento se pueda solicitar ese crédito a BANOBRAS, ¿Por qué BANOBRAS?, porque BANOBRAS es la tasa menor que existe en el mercado, este aparte que está en la línea global de crédito, como también todos los créditos se homologan y se fijan en una tasa, entonces es la más baja y si no es con ellos pues no vamos a pedir con alguien más, está a su consideración.

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Una pregunta señor presidente ¿han tenido la oportunidad de acercarse con el Ingeniero Marroquín de CEA para tratar ese tema?--

PRESIDENTE: De hecho nos dieron la contestación que no existe por el momento dinero para poder perforar y ampliar la planta de tratamiento, incluso fuimos con el Ingeniero Carlos Aguirre, este, para tocarle primeramente el tema de Riberas, el tema de la ampliación de San Antonio y la perforación de los pozos que hacen falta, la respuesta fue tajante, en estos momentos no hay tampoco recursos para poder brindar ese servicio y pues no nos queda de otra más que buscar alternativas, si en su momento tuvieran a bien aprobarnos uno, pues obviamente el crédito sería mucho menos pero por el momento tenemos un no y yo creo que tenemos que actuar de manera responsable para otorgar ese servicio a muchas de nuestras comunidades.-----

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: ¿A cuánto asciende más o menos el monto requerido?.....

PRESIDENTE: Creo que 8.

SECRETARIO: Serian los \$ 10, 000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) ¿Por qué?, actualmente tenemos un adeudo con BANOBRAS, si mas no recuerdo es \$ 1, 000,000.00 (un millón de pesos 00/100M.N.) lo que tenemos de deuda todavía.-----

L.C.P. ARTURO ARRAIGA IBARRA: Si tenemos un servicio de deuda de un millón y fracción.-----

SECRETARIO: Un millón y fracción, entonces el pozo de santa cruz va a tener un costo aproximado de \$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), \$ 3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) asumiendo que sea el mismo costo en Ajjic y San Antonio, serian alrededor de \$ 7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100


 Leopoldo Ennio Vega
 Daniel Ennio
 Camacho Montez Delgado
 Padilla
 (Signature)
 (Signature)
 (Signature)
 Elizabeth de la Cruz P.R.
 Ma. de la Cruz P.R.

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

M.N.) mas el \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) que tenemos de adeudo que se corre, tendríamos libre acceso de \$ 3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) del cual se utilizaría para la infraestructura para llegar hacia las líneas generales.-

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Si porque no nada más es la perforación, electrificación, línea de conducción.-----

SECRETARIO: Llegar hasta la más cercana, entonces es por eso que se quiere pedir su aprobación de \$ 10, 000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) tomando en cuenta estos valores.-----

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL: Y que plazo creen que les pueda otorgar si califican en BANOBRAS.-----

PRESIDENTE: A 10 años digo el chiste no es descapitalizarse digo, si lo pedimos a 3 no vamos a poder pagarlo a 2 mucho menos el chiste es de que BANOBRAS, por eso les decía que es una propuesta porque todavía hacen falta los requisitos legales y que BANOBRAS nos haga el estudio si realmente calificamos, a cuanto es el plazo, a cuanto es el monto, bien te puedo prestar 10, 5 no sabemos pero yo creo que si es considerable ponerlo sobre la mesa para ver este tema.-----

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN: A mí me queda claro que es inversión, es una inversión, se tiene que hacer urge yo creo que solo las personas que no tienen agua saben lo difícil, la necesidad de no tener por lo cual la mayoría si contamos con esa posibilidad y pareciera que no hay después pero lo que no lo tiene esa ya es otra historia, entonces lo que sea para invertirse hay que ser empáticos con los que no tienen ese servicio, ellos ocupan de ya, no pueden esperar 10 años a que nos lo den para invertirlo yo creo que son medidas necesarias porque el agua es elemental para todos, entonces.-----

C. FELIPE SIORDIA RAMIREZ: Otro beneficio que tendría es que va a ver más entrada de dinero.-----

PRESIDENTE: Definitivamente.-----

C. FELIPE SIORDIA RAMIREZ: Incluso un punto de vista, me gustaría decirlo, si hay casas habitación que no tienen agua igual cualquier lote les puede poner su línea su toma en caso de que se vaya a empedrar para que no vayan a echar a perder el empedrado que ha pasado muchas veces de la administración pasada, que agarraban calles y nunca se fijaban que las líneas de agua estaban mal entonces se vuelve a invertir dinero y se vuelve a gastar dinero entonces es lo mismo que queremos hacer en Santa Cruz.-----

PRESIDENTE. Entonces lo ponemos a su consideración para que tengan a bien para aprobarlo.-----

SECRETARIO: En votación individual les solicito a aquellos que estén por la afirmativa, para aprobar los siguientes puntos de acuerdo: -----

PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA POR PARTE DE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA Y EL COMISARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CONTRATEN UN CRÉDITO HASTA POR UN MONTO DE \$ 10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

NACIONAL) CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. (BANOBRAS), MISMO QUE SERÁ NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LE CORRESPONDEN AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SEGUNDO.- EN CASO DE SER NECESARIO, SE SOLICITE LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE FUNJA COMO AVAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA EN LA CONTRATACIÓN DE DICHO CREDITO, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 44 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.-----

SECRETARIO: favor de manifestar su voto.-----

LIC. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR APROBADO

LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA APROBADO

MTRO. JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ APROBADO

LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN APROBADO

ING. FRANCISCO LUCAS PERALES APROBADO

C. DANIEL ENCISO PADILLA APROBADO

C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS APROBADO

C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ APROBADO

ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES APROBADO

LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ SE ABSTIENE

C. ELIZABETH DEL CARMEN PIMENTEL RODRÍGUEZ APROBADO

C. LEOPOLDO ENCISO VEGA APROBADO

C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO APROBADO

C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ APROBADO

L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL APROBADO

SECRETARIO: CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, -----

-----POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA.-

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.---

SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM.-----

SECRETARIO: si alguien tiene algún asunto que tratar, solicito me lo haga saber.-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.---

OCTAVO PUNTO.- FIRMA DE ACUERDOS.-----

SECRETARIO: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es.---

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

SECRETARIO: Presidente, les informo que ha sido agotado el orden del día, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del Día aprobados y para la presente sesión de trabajo y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida, siendo las 14:42 horas con cuarenta y dos minutos del día que se inició,

Ma. de Jesús Venegas Muñoz
Daniel Enciso Padilla
Leopoldo Enciso Vega
Elizabeth del C.P.R.
Carlos Rodríguez Delgadillo
Carla Martínez Velázquez



*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.
2018 - 2021*

Folio No.

levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, 38 fracción II del reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Chapala, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Consejo; así como por el presidente del consejo, por aquellos integrantes que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo,, lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- **CONSTE:** -----


MTRO. MOISÉS ALEJANDRO ANAYA AGUILAR
PRESIDENTE

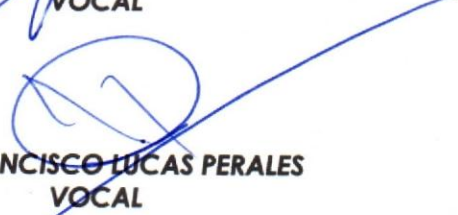

LIC. ALFREDO RAMIRO ARANA HERNÁNDEZ
SECRETARIO


L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA
COMISARIO


LIC. CRISTINA GÓMEZ PADILLA
VOCAL


MTRO. JUAN MANUEL ARREOLA MARTÍNEZ
VOCAL


LIC. ISAAC ALBERTO TREJO GRACIÁN
VOCAL


ING. FRANCISCO LUCAS PERALES
VOCAL


C. DANIEL ENCISO PADILLA
VOCAL



CHAPALA

Elizabeth del C.R.R

*Sistema Municipal de
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*
2018 - 2021

Folio No.

[Signature]
C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS
VOCAL

[Signature]
C. CARMEN MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
VOCAL

[Signature]
ARQ. DIEGO ALEJANDRO ARRAIGA TORRES
VOCAL

[Signature]
LIC. MA. DE JESÚS VENEGAS MUÑOZ
VOCAL

[Signature]
C. ELIZABETH DEL CARMEN PIMENTEL RODRÍGUEZ
VOCAL

[Signature]
C. LEOPOLDO ENCISO VEGA
VOCAL

[Signature]
C. CARLOS RODRÍGUEZ DELGADILLO
VOCAL

[Signature]
C. FELIPE SIORDIA RAMÍREZ
VOCAL

[Signature]
L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL
VOCAL SUPLENTE

